Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 35 - Lunes, 19 de febrero de 2018

página 194

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén, de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de la propuesta de resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, 23071 Jaén.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Expediente: J -00606/2017 Matrícula: 1133HTG Titular: TRANSPORTES GOLDEN MARTIN SL UNIP Nif/Cif: B93255362 Domicilio: AVDA. DE LAS AMERICAS, 88 6 BAJ Co Postal: 29793 Municipio: TORROX Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BARCELONA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 18:04 HORAS DE FECHA 20/02/2017 Y LAS 23:49 HORAS DE FECHA 21/02/2017 DESCANSO REALIZADO 07:23 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 13:46 HORAS DE FECHA 21/02/2017 Y LAS 21:09 HORAS DE FECHA 21/02/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO APARATO TACOGRAFO DIAS REFLEJADOS NORMAS Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: J -00607/2017 Matrícula: 1133HTG Titular: TRANSPORTES GOLDEN MARTIN SL UNIP Nif/Cif: B93255362 Domicilio: AVDA\DE LAS AMERICAS, 0 88 6 BAJ Co Postal: 29793 Municipio: TORROX Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2017 Vía: A-44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BARCELONA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 18:03 HORAS DE FECHA 20/02/2017 Y LAS 23:48 HORAS DE FECHA 21/02/2017 DESCANSO REALIZADO 07:24 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 13:47 HORAS DE FECHA 21/02/2017 Y LAS 21:11 HORAS DE FECHA 21/02/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO APARATO TACOGRAFO DIAS REFLEJADOS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: J -01818/2017 Matrícula: 5922FFZ Titular: TRANSPORTES GOLDEN MARTIN SL UNIP Nif/Cif: B93255362 Domicilio: AVDA. DE LAS AMERICAS, 88 6 BAJO Co Postal: 29793 Municipio: TORROX Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Julio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 270 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BARCELONA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL,



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 35 - Lunes, 19 de febrero de 2018

página 195

EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 18:00 HORAS DE FECHA 03/07/2017 Y LAS 18:00 HORAS DE FECHA 04/07/2017 DESCANSO REALIZADO 08:39 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 09:21 HORAS DE FECHA 04/07/2017 Y LAS 18:00 HORAS DE FECHA 04/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. CIRCULA EN SEGUNDO CONDUCTOR. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: J -01820/2017 Matrícula: 5922FFZ Titular: TRANSPORTES GOLDEN MARTIN SL UNIP Nif/Cif: B93255362 Domicilio: AVDA. DE LAS AMERICAS, 88 6 BAJO Co Postal: 29793 Municipio: TORROX Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Julio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 270 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BARCELONA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 17:28 HORAS DE FECHA 13/07/2017 Y LAS 17:28 HORAS DE FECHA 14/07/2017 DESCANSO REALIZADO 08:23 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 09:05 HORAS DE FECHA 14/07/2017 Y LAS 17:28 HORAS DE FECHA 14/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. CIRCULA EN SEGUNDO CONDUCTOR. TRANSPORTA PAQUETERIA. MANIFIESTA PRISA. QUEDA ENTERADO. NO RECIBE COPIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: J -01821/2017 Matrícula: 5922FFZ Titular: TRANSPORTES GOLDEN MARTIN SL UNIP Nif/Cif: B93255362 Domicilio: AVDA. DE LAS AMERICAS, 88 6 BAJO Co Postal: 29793 Municipio: TORROX Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Julio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 270 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BARCELONA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 16:43 HORAS DE FECHA 20/07/2017 Y LAS 16:43 HORAS DE FECHA 21/07/2017 DESCANSO REALIZADO 08:04 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 08:39 HORAS DE FECHA 21/07/2017 Y LAS 16:43 HORAS DE FECHA 21/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. CIRCULA EN SEGUNDO CONDUCTOR. TRANSPORTA PAQUETERIA. MANIFIESTA PRISA. NO RECIBE COPIA, QUEDA ENTERADO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: J -01822/2017 Matrícula: 5922FFZ Titular: TRANSPORTES GOLDEN MARTIN SL UNIP Nif/Cif: B93255362 Domicilio: AVDA. DE LAS AMERICAS, 88 6 BAJO Co Postal: 29793 Municipio: TORROX Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Julio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 270 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BARCELONA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 16:43 HORAS DE FECHA 20/07/2017 Y LAS 16:43 HORAS DE FECHA 21/07/2017 DESCANSO REALIZADO 08:04 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 08:39 HORAS DE FECHA 21/07/2017 Y LAS 16:43 HORAS DE FECHA 21/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. CIRCULA EN SEGUNDO CONDUCTOR. TRANSPORTA PAQUETERIA. MANIFIESTA PRISA. NO RECIBE COPIA, QUEDA ENTERADO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: J -01823/2017 Matrícula: 5922FFZ Titular: TRANSPORTES GOLDEN MARTIN SL UNIP Nif/Cif: B93255362 Domicilio: AVDA. DE LAS AMERICAS, 88 6 BAJO Co Postal: 29793 Municipio: TORROX Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Julio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 270 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BARCELONA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL,



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 35 - Lunes, 19 de febrero de 2018

página 196

EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 16:10 HORAS DE FECHA 06/07/2017 Y LAS 16:10 HORAS DE FECHA 07/07/2017 DESCANSO REALIZADO 09:33 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:12 HORAS DE FECHA 07/07/2017 Y LAS 15:45 HORAS DE FECHA 07/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO, CIRCULA EN SEGUNDO CONDUCTOR. TRANSPORTA PAQUETERIA. QUEDA ENTERADO. MANIFIESTA PRISA. NO RECIBE COPIA. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: J -01824/2017 Matrícula: 5922FFZ Titular: TRANSPORTES GOLDEN MARTIN SL UNIP Nif/Cif: B93255362 Domicilio: AVDA. DE LAS AMERICAS, 88 6 BAJO Co Postal: 29793 Municipio: TORROX Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Julio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 270 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BARCELONA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 16:46 HORAS DE FECHA 18/07/2017 Y LAS 16:46 HORAS DE FECHA 19/07/2017 DESCANSO REALIZADO 07:08 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 09:35 HORAS DE FECHA 19/07/2017 Y LAS 16:43 HORAS DE FECHA 19/07/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. CIRCULA EN SEGUNDO CONDUCTOR. TRANSPORTA PAQUETERIA. MANIFIESTA PRISA. QUEDA ENTERADO NO COPIA. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: J-01825/2017 Matrícula: 5922FFZ Titular: TRANSPORTES GOLDEN MARTIN SL UNIP Nif/Cif: B93255362 Domicilio: AVDA. DE LAS AMERICAS 88 6 BAJO Co Postal: 29792 Municipio: TORROX Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Julio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 270 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE BARCELONA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. PAIS CONDUCTORA ECUADOR. CIRCULA EN PRIMER CONDUCTOR. TRANSPORTE PAQUETERIA. MANIFIESTA PRISA. QUEDA ENTERADA. NO RECIBE COPIA Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 201.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado comparezca y pueda examinar el expediente sancionador y a la vez alegue por escrito a esta Delegación Territorial, Servicio de Transportes, sito en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª plta., 23071 de Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre aportará documento acreditativo de la representación concedida.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 13 de febrero de 2018.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.

